

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Edicto

Don Mariano Pérez López, Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), a los sujetos interesados en los expedientes de declaración de responsabilidad solidaria, subsidiaria o «mortis causa» comprendidos en la relación que se acompaña, ante la imposibilidad, por ausencia, paradero ignorado o rehusado, de comunicarles de forma personal y en su condición de interesados, la incoación de expediente administrativo para establecer la responsabilidad solidaria, subsidiaria o «mortis causa» en el pago de las deudas contraídas con la Seguridad Social, por los sujetos identificados como deudores en la relación adjunta, todo ello en base a lo dispuesto en los artículos 15 del Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (B.O.E. de 29 de junio) y 2, 12 y 13 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. de 25 de junio), se les hace saber que, atendiendo al contenido del artículo 13.4 del Reglamento General de Recaudación anteriormente indicado, se les pone de manifiesto el expediente relativo a la declaración de responsabilidad a la que antes se ha aludido, como interesados en dicho expediente, para que, si así conviene a su derecho, presente las alegaciones que estime convenientes en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, en los términos señalados en el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, reseñada con anterioridad.

ANEXO

N.º	Sujeto deudor	Sujeto interesado	Domicilio
Expediente	Código c. cotización	Condición	Localidad
	ISABEL RAMIREZ RODRIGUEZ	JENIFER GUTIERREZ RAMIREZ	CL LEPANTO, 46-BJ D
	450034367933	HEREDERO	ALCAUDETE DE LA JARA
	FELIX FRANCO SERRANO	CARLOS FRANCO SANCHEZ	CL DONANTES DE SANGRE, 90
	450005975528	HEREDERO	RECAS
	REHABILITACION Y CONSTRUCCION CASCO HISTORICO TOLEDO SL 45 106466 1 14	FRANCISCO IGLESIAS MONTERO ADMINISTRADOR	CL ARROYADA, 34 SONSECA
	ALBERTO GARCIA FLORES	ART GARDEN OBRAS Y JARDIN SL	CTRA. 401, KM. 23,300
	451005747081	DEPOSITARIO EMBARGO SALARIOS	POLAN

Toledo 13 de diciembre de 2010.-El Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva, Mariano Pérez López.

N.º I.-28